



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL PRINCIPAL

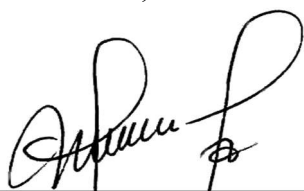
CERTIFICAN:

En nuestra calidad de representante legal y revisor fiscal principal de la Entidad Sin Ánimo De Lucro -ESAL- Cooperativa de Transportadores TUCURA, Nit.891.000.746-9, certificamos que esta entidad cumplió con las disposiciones para permanecer en el régimen tributario especial, por año gravable 2025, establecidas en el Decreto 2150 de 2017, y según lo exige el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario.

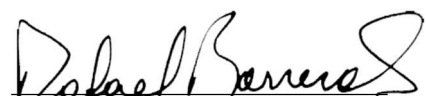
Que la declaración de renta y complementarios del año gravable 2025 fue presentada oportunamente el día 14 de mayo de 2026; Con Número de formulario: 1117627635214 y Numero interno de la DIAN / Adhesivo: 91900447188811.

Esta certificación se expide en Montería- Córdoba a los veinte (20) días del mes de junio de 2026, con destino a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.

Cordialmente,



ANGELICA PADRON PACHECO
Representante Legal
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TUCURA
CC. N° 25.800.178



RAFAEL BARRERA GALLON
Revisor Fiscal Principal T.P. N° 41120-T
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TUCURA

Cubrimos todas las rutas de Córdoba, parte de Antioquia, Sucre y Bolívar.

 Calle 37 N°1B-04  3126152210  3104109206  cooperativatucura@hotmail.com
 Cooptucura  Cooperativa Tucura